



AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000533

DECRETO N° 447
Chillán Viejo, 25 ENE 2018

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000533, formulada por la Sra. Javiera Cid: "Solicitud de información del presupuesto aprobado por el consejo en materia de seguridad para los años 2016, 2017 y 2018, el que se encuentra dentro de servicios generales en el ítem de vigilancia.", la cual se entrega por la vía y formato señalado.

DECRETO:

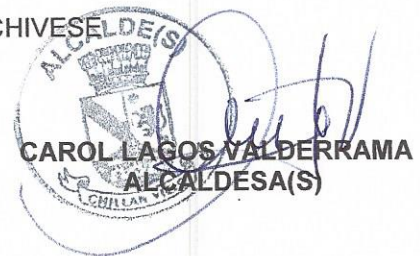
1.- **AUTORIZA** entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000533 en .pdf y por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- **PUBLIQUESE** el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CAROL LAGOS VALDERRAMA
ALCALDESA(S)

DISTRIBUCION:

Solicitante; Director de Control; Secretario Municipal.



MEMO (SCP) N° 47

ANT.: No hay

MAT.: RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA
INFORMACION, PORTAL DE
TRANSPARENCIA DEL ESTADO, N°
MU043T0000533 del 11/01/2018.

Chillán Viejo, 29.01.2018

A: SRA. CAROL LAGOS VALDERRAMA
ALCALDESA(S)

DE: DOMINGO PILLADO MELZER
DIRECTOR DE PLANIFICACION

Junto con saludar, adjunto a usted respuestas a solicitud realizada a través del portal por
doña **Javiera Cid**

Solicitud:

Solicitud de información del presupuesto aprobado por el consejo en materia de seguridad
para los años 2016, 2017 y 2018, el que se encuentra dentro de servicios generales en el ítem
de vigilancia.

Respuesta:

A la cuenta 22.08.002 "Servicios de vigilancia" se le asignó inicialmente cada año, lo
siguiente:

Año 2016	M\$ 2.000.-
Año 2017	M\$ 58.417.-
Año 2018	M\$ 58.537.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.


DOMINGO PILLADO MELZER
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DPM/dpm

Distribución: Archivo Planificación; Administrador.